

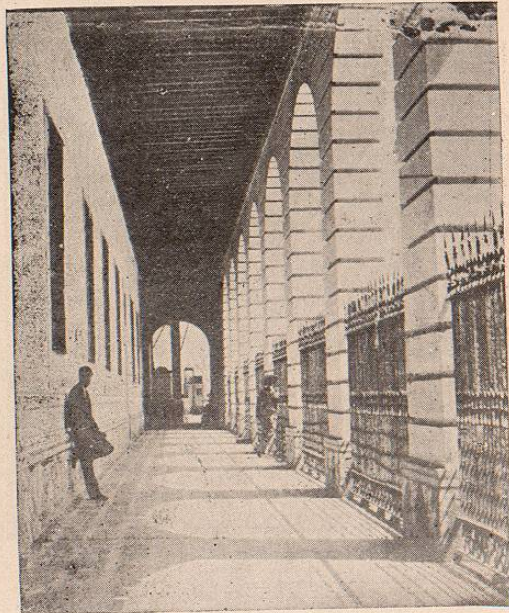
gran inventiva de un arquitecto para la destrucción, pudo hacer desaparecer en pocos mo-

pitales activos que redituaban \$1,739. Su Mayordomo, Don Rafael Barberi.



CONVENTO DE LA ENCARNACION.—PATIO.

mentos, se halla abierto al culto católico. El convento fué adjudicado en lotes. Los bienes



CLAUSTRO BAJO DE LA ENCARNACION.

de la comunidad consistían en 23 casas que daban un producto de \$12,858 y en \$38,582 de ca-

San José de Gracia.—Por iniciativa de Don Fr. García Guerra y á expensas de Fernando Villegas, fundóse en 1610 este convento



SANTA INES.—PATIO.

con la advocación de Santa Mónica, en el mismo lugar en que estuvo un recogimiento de mu-

jerés casadas y viudas. Las religiosas fundadoras fueron dos concepcionistas y dos del monasterio de la Encarnación. El terreno en que estaba situado el convento comprendía 14,000

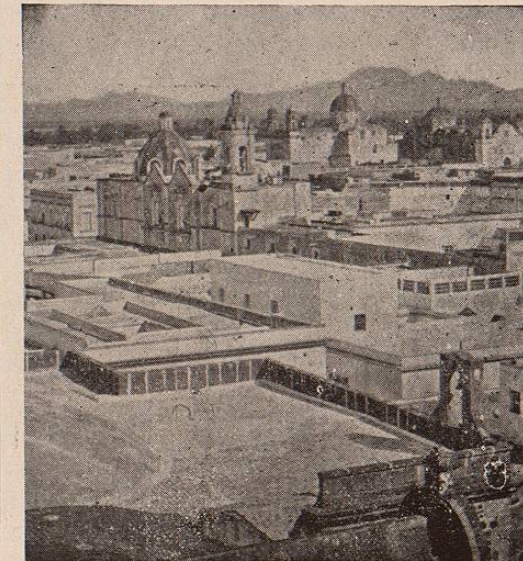
El templo fué adjudicado á protestantes del culto evangélico; una gran parte del convento se destinó á cuartel y el resto fué vendido.

San Bernardo.—Cinco monjas de Regina,



SANTA INES.—DESDE EL ATRIO DE CATEDRAL.

varas cuadradas y se hallaba limitado al Norte por la calle de San José de Gracia, al Oriente por el callejón de la Estampa del mismo nombre, al Sur por la calle del Corazón de Jesús y al Occidente por edificios particulares. Consis-



SAN JOSE DE GRACIA

entre las que se contaban tres hermanas de Don Juan Márquez Orozco, comerciante rico, fueron las fundadoras del convento en 1636, en la casa que para tal fin legó aquél en su testa-



SANTA INES.—DEMOLICION DE LA TORRE.

tían los bienes del convento en 52 casas cuyos productos eran \$27,078 y en \$76,803 de capitales activos que redituaban \$4,593. Su Mayordomo Don José María Medina.



CONVENTO DE S. BERNARDO.—DEMOLICION.

mento, así como otros bienes, para la fundación de un monasterio de la Orden de Cister. La ampliación del convento y la construcción del templo fueron costeadas más tarde por Don José

Retes de Largache. La área que comprendía era de 8,500 varas cuadradas hallándose limitado al Norte por la calle de su nombre, al Sur por la de Don Juan Manuel, al Este y al Oeste por edificios particulares. La comunidad poseía 53 casas que daban un producto de \$ 27,663 y capitales activos por valor de \$ 186,213, cuyo rédito era de \$ 9,807. Por el centro del convento fué abierta, después de la exclaustación, la calle de Ocampo, adjudicándose los lotes que quedaron á uno y otro lado de ella; el templo, sin su coro y sin la torre, que fué destruida, sigue al servicio del culto católico.

CLARAS.—A principios del siglo XIII tuvo efecto en la iglesia de San Damián de la ciudad de Asís, la fundación de la Segunda Orden de San Francisco por la esclarecida Virgen Santa Clara, poco tiempo después de haber abrazado el estado monástico en el convento de benedictinas de San Pablo. El seráfico Padre San Francisco fué quien impuso el hábito á la Santa, y dirigió desde el principio á las primeras congregantes acudiendo para el sustento de éstas á las limosnas. La primera regla dada por el Santo á las religiosas que tomaron el nombre de *damianistas*, encerraba tales principios de austeridad, de disciplina y de pobreza, que fué preciso suavizar por disposición del Papa Urbano IV, algunos de los actos que aquella prescribía, á pesar de la obstinación de la Santa y de sus compañeras para que no se alterasen sus primitivas prácticas. Como los religiosos Franciscanos, las comunidades de Santa Clara se extendieron rápidamente por todo el orbe católico, recibiendo el nombre de *Urbanistas* las que admitieron

las reformas, y de *Claristas*, las que continuaron sujetas tanto á su primitiva regla como á las prescripciones que en su testamento dejó consignadas la misma Santa, y á las constituciones de la reformadora del instituto clariso, Santa Coleta. Los conventos de esta orden fueron en México

los de Santa Clara, San Juan de la Penitencia y Santa Isabel, todas Urbanistas. Los conventos que seguían en México la regla estricta de Santa Clara, tomaron el nombre de Capuchinas.

El hábito de las religiosas fué al principio de toscos lienzos de color gris oscuro, y, después, por disposición pontificia lo cambiaron por paños de estameña de color azul, como el manto.

Santa Clara.—En 1570 fué establecido un beaterio sujeto á la regla de Santa Clara, en la ermita de San Cosme, San Damián y San Amaro, donde hoy existe el templo de la Santísima. En 1579 el beaterio se convirtió en convento, en virtud de la solemne y pública profesión que hicieron veintidós señoras ante la madre Luisa de San Jerónimo, concepcionista. La estrechez en que vivían en el antiguo beaterio dió motivo para la traslación del convento á un lugar más espacioso, como el de *Pepellán*, en la esquina de Vergara. Allí levantaron las Claras su casa y templo, que ocuparon hasta el día de su exclaustación. Un incendio que acaeció á las dos de la mañana del día 5 de Abril de 1755, destruyó el templo y parte del convento, hasta el punto de verse las monjas



CLARA.

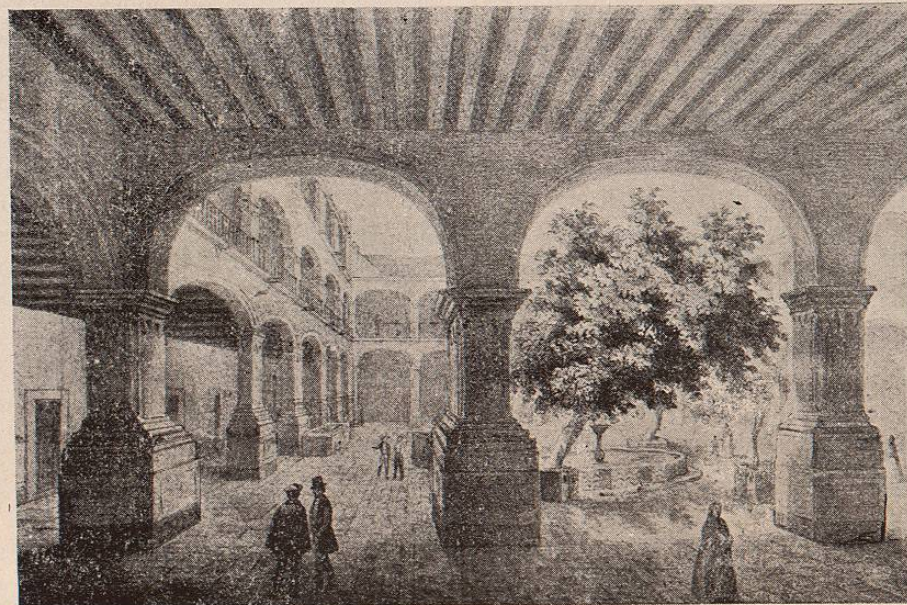
en la necesidad de refugiarse en el convento de Santa Isabel; mas habiéndose apresurado las reparaciones del edificio, volvieron aquellas á su casa el 16 de Mayo inmediato.



SANTA CLARA.—EXTERIOR.

La extensión superficial que ocupaba este monasterio, era de 18,000 varas cuadradas, hallándose limitado al Norte por la calle de San-

San Juan de la Penitencia.—Fué fundado en 1593 por cuatro religiosas de Santa Clara. Su hábito, de color gris como el de los an-



CONVENTO DE SANTA CLARA.—PATIO.

ta Clara, desde la esquina de Vergara hasta la del callejón de aquel nombre; al Oriente por este mismo callejón; al Sur y Occidente por edificios de las calles 2^a de San Francisco y Vergara, colindantes con las tapias del convento. El templo ha seguido dedicado al culto católico, mas sin el coro que fué adjudicado con los demás lotes en que se fraccionó el convento y sin la torre, que fué destruida. Por la huerta de este convento, se abrió el último tramo de la Calle del Cinco de Mayo, frente al Teatro Nacional, (hoy destruido) y es la continuación de la que se había abierto ya por el centro del Oratorio de San Felipe Neri. El Mayordomo de las Claras fué Don Jorge Madrigal.

El único dato respecto á las propiedades que para su subsistencia disfrutaba el convento, es el siguiente:

44 fincas por valor de \$384,163.

Comparado este dato con los de los demás conventos y noticias anteriores, se viene en conocimiento de que el número de fincas y sus valores, pueden estimarse en una tercera parte más.

tigos franciscanos, les fué cambiado por el de estameña azul, como el de las Claras.—El convento ocupaba una superficie igual á la del



CONVENTO DE SANTA CLARA.—CLAUSTRO.

anterior y se hallaba situado entre la plaza de San Juan al Este, callejón de San Antonio al Sur, casas de la calle Ancha al Oeste y la ca-

lle Nueva ó 3^a del Ayuntamiento al Norte. El convento todo fué adjudicado en lotes, y el templo ha continuado servido por religiosos franciscanos.



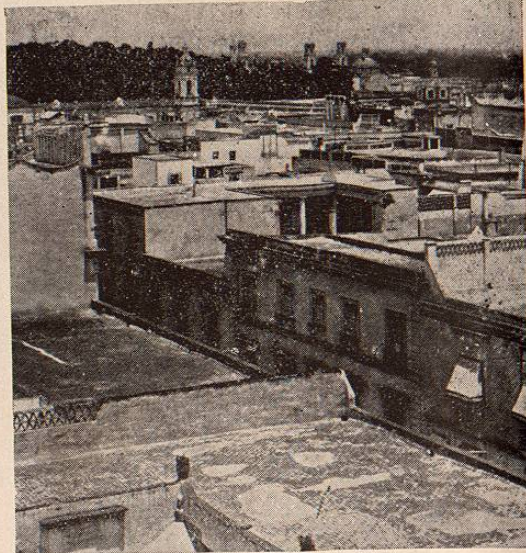
MONJA DE SANTA ISABEL.

El número de fincas con que contaba, conforme á un cálculo semejante al anterior, era: diez y nueve por valor de \$104,233, ó bien 25 por valor de \$138,977, aumentando una tercera parte más.

Santa Isabel.—El convento de reli-

giosas franciscanas con la advocación de Santa Isabel Reina de Hungría, fué fundado en 1601 por Doña Catarina Peralta, viuda de D. Agustín de Villanueva Cervantes, en la casa de su habitación, con seis religiosas de Santa Clara.—La extensión superficial que ocupaba el convento era de 11,500 varas cuadradas, hallándose comprendido entre el callejón de Santa Isabel por el Norte, la calle del mismo nom-

bre por el Este, casas de las calles del Puente de San Francisco y Santa Isabel por el Sur, y calle del Mirador de la Alameda por el Oes-



TEMPLO DE SANTA ISABEL —DESDE SAN FRANCISCO.

te. Véase el plano que acompaña al artículo "México de Noche," Segunda Parte, Capítulo II.

Fincas que poseía: 18, por valor de \$98,198. Su Mayordomo, Don Francisco Escalante.

CAPUCHINAS.—Hemos visto que la primitiva regla de Santa Clara sufrió ciertas reformas admitidas por algunas religiosas, que re-

serie de viviendas que se construyeron en el atrio cuando se enajenó el convento en lotes.

En la expresada nave se estableció primero una fábrica de hilados de seda, después la Sociedad Filarmónica Francesa y por último la Librería de Ballezá y Cía.



ANTIGUA CALLE DE SANTA ISABEL.

Calle de Sta. Isabel, antes de ser derribada la manzana en que estuvo el Convento, derrumbellevado á cabo para convertir el lugar en una gran plaza en la que desemboca la Avenida del Cinco de Mayo. En el grabado se advierten la parte exterior de la nave del templo sin la torre y la

cibieron el nombre de Concepcionistas unas, y de Urbanistas otras, en tanto que las que siguieron la reforma de Santa Coleta que vino á poner en vigor la austera severidad de la primera regla de Santa Clara, se denominaron



CAPUCHINA.

Clarisas. Una de estas religiosas, la Madre María Lorenza Longa, natural de Cataluña y viuda de un italiano, emprendió la institución de la Orden tercera de San Francisco en Nápoles, en 1538, con el fin de seguir, á la letra, en los monasterios de mujeres, la estricta regla de Santa Clara, y fundó, además, el monasterio de Santa María de Jerusalén. Las religiosas tomaron el nombre de Hijas de la Pasión, recibiendo, al fin, el de Capuchinas, al tomar el hábito de los religiosos así llamados, y al vivir bajo la dirección de éstos.

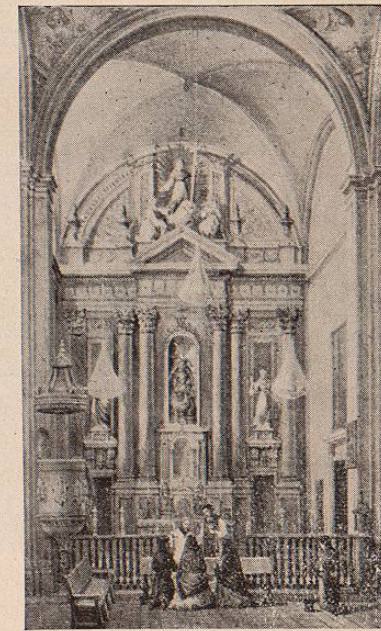
Capuchinas de San Felipe.—Este convento fué fundado en virtud de un legado que en 1665 dejó en su testamento, para tal fin,



TEMPLO DE CAPUCHINAS.

Doña Isabel de Barrera, viuda del Capitán Don Simón de Haro. Las monjas fundadoras salieron de su convento de Toledo, en España, y llegaron á México en Septiembre del mismo año; se hospedaron en la Concepción, y al año siguiente, 25 de Mayo de 1666, fue-

ron trasladadas, con gran pompa, al monasterio que acababa de ser para ellas levantado con la advocación del protomártir mexicano



TEMPLO DE CAPUCHINAS.

San Felipe de Jesús. Ocupaba el monasterio el centro de la manzana limitada por las calles de Tlapaleros y Capuchinas al Norte y Sur.



TEMPLO Y CONVENTO DE CAPUCHINAS. DEMOLICION.—APERTURA DE LA CALLE DE LERDO.

El templo daba á esta última calle, hallándose la parte más retirada del convento hacia la primera de dichas calles, de la que la separaba